

CERTIFICADO LITERAL  
DEL  
REGISTRO DE PREDIOS

Código de verificación

15848296

Publicidad Nro. 2021-3616670

11/08/2021 09:41:05

EST. 17

PARTIDA REGISTRAL N° 14482534

ESTAC. N° 17

## 1. TÍTULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

La Partida Registral 14482534 tiene los siguientes Títulos Pendientes y/o Suspensos:

Año      Nro. Título  
2021      014962332. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL  
NINGUNO.

## 3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

Se deja constancia que existen inscripciones de Correlación en el Registro Personal, tal como se detalla:

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Partida	Oficina Registr.
RODOLFO AUGUSTO	RIOS	RIVAS	14637812	LIMA
SEPARACION DE PATRIMONIOS, SUSTITU. REG. PATRIM.				
CONSUELO DEL CARMEN	RODRIGUEZ	DE RIOS	14637812	LIMA
SEPARACION DE PATRIMONIOS, SUSTITU. REG. PATRIM.				

## 4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

## 5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.

Verificado y expedido por GONZALES BENITES, LESLIE MYLENE, CAJERO de la Oficina Registral de LIMA a las 10:21:57 am horas del día  
de 11 de agosto del año 2021  
GONZALES BENITES LESLIE MYLENE  
CAJERO CERTIFICADOR  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

## Impresión Total de la partida

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO  
DE SU EXPEDICIÓN (ARTÍCULO 140 DEL TÍO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.)LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PAGINA WEB ([HTTP://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ACCESO/FRMTITULOS.FACES](http://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ACCESO/FRMTITULOS.FACES))  
EN UN PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD - EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD  
NORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO  
CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Solicitud N° : 2021 - 3616670

Fecha Impresión : 11/08/2021 13:05:19

**CERTIFICADO LITERAL**  
DEL  
REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación

15848296

Publicidad Nro. 2021-3616670

11/08/2021 09:41:05

**Impresión Total de la partida**

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ARTÍCULO 140 DEL TÍUO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS.)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PAGINA WEB ([HTTP://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ACCESO/FRMTITULOS.FACES](http://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ACCESO/FRMTITULOS.FACES)) POR UN PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIOS CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD NORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Solicitud N° : 2021 - 3616670

Fecha Impresión : 11/08/2021 13:05:19

CERTIFICADO LITERAL  
DEL  
REGISTRO DE PREDIOSCódigo de verificación  
15848296Publicidad Nro. 2021-3616670  
11/08/2021 09:41:05

PARTIDA REGISTRAL N° 14482534

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida: 14482534INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS  
ESTACIONAMIENTO N°17 – TERCER SÓTANO  
AVENIDA GENERAL CORDOVA N° 840  
DISTRITO DE MIRAFLORES

## REGISTRO DE PREDIOS

PARTIDA DE INDEPENDIZACION: REGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y  
PROPIEDAD COMUN.**A00001 – ANTECEDENTE DOMINAL:**

Independizado de la Partida Electrónica N°07042673 del Registro de Predios. - Lima, 15 de Junio del 2020.-

**B00001- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:**

**UBICACIÓN:** ESTACIONAMIENTO N°17 (Estacionamiento) – TERCER SÓTANO

**PORCENTAJES DE ZONAS COMUNES:** 0.64 %

**ÁREAS:** Ocupada: 13.65 m<sup>2</sup> Techada: 13.65 m<sup>2</sup>.

**LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:**

Por el Frente: con el área común 840, con 2.74 ml.

Por la Derecha: entrando, con el lote 20, con 5.50 ml.

5.00 ml

Por la Izquierda: entrando, con el estacionamiento N°18, con 5.50 ml.

5.00 ml

Por el Fondo: con la Av. Córdova, con 2.73 ml.

112FA

comun

840

&lt;-- DEBE DECIR

TRONO  
RRP8

Lima, 15 de Junio del 2020.-

**C00001.- TITULO DE DOMINIO:** La independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria, la sociedad conyugal conformada por: **RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS**, con D.N.I N° 25602435, y **CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS**, con D.N.I N° 25602434.- Así consta en el Documento Privado de Reglamento Interno con firmas certificadas el 07/02/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez; Documento de Independización con firmas certificadas el 21/01/2020 ante notaria de Lima Cecilia Hidalgo Moran; y el 23/01/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez, documentos aclaratorios con firmas certificadas el 19/02/2020 y el 04/03/2020 ante notario de Lima J. Antonio del Pozo Valdez.- **Presentación y Derechos:**

El título fue presentado el 23/01/2020 a las 04:45:16 PM horas, bajo el N° 2020-00205331 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,990.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003660-760.- **PRÓRROGAS:** automática de fecha 31/01/2020, DU N° 026-2020 y DS N° 044-2020-PCM de fecha 17/03/2020, DS N° 076-2020-PCM de fecha 15/05/2020 y MEMORANDUM CIRCULAR N° 036-2020-SUNARP/SOR-DTR de fecha 25/05/2020.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

**GRAVAMENES Y CARGAS:**

**D00001.- HIPOTECA:** Constituida a favor del **BBVA BANCO CONTINENTAL**, hasta por la suma de US\$ 2'426,000.00 Dólares Americanos, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el título que se archiva.-Según Escritura Pública del 11/12/2012, otorgada ante Notario Público de Lima Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 11/01/2013 a las 04:47: 53 PM horas, bajo el N°2013-00041799 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,700.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001151-35 00002100-32.- Lima, 17 de Enero de 2013.- Se traslada el asiento D00002 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Lina Martínez Ramírez.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

**D00002.-EMBARGO:** Mediante Resolución Judicial N° Tres de fecha 22/05/2017 expedida por el 15º Juzgado Civil Subespecial Comercial, que despacha el Dr. José Miguel Hidalgo Chávez y secretario judicial Juan Carlos Balarezo Fernández, se dispone: **trabar embargo en forma de inscripción** sobre las acciones y derechos que sobre el inmueble inscrito en la presente partida, le corresponden a la ejecutada: La sociedad conyugal conformada por Rodolfo Augusto Ríos Rivas y Consuelo del Carmen Rodríguez de Ríos, hasta por la suma de US\$ 16,000.00 dólares americanos, en los seguidos por Luis Miguel Llosa Pazos, sobre Obligación de Dar Suma de dinero. (Exp. N°: 04703-2016-42-1817-JR-CO-15). El título fue presentado el 01/06/207 a las 10:32:51 AM horas, bajo el N°2017-01149989 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 112.00 soles con Recibo(s)

CERTIFICADO LITERAL  
DEL  
REGISTRO DE PREDIOS

Código de verificación

15848296

Publicidad Nro. 2021-3616670

11/08/2021 09:41:05

PARTIDA REGISTRAL N° 14482534

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida: 14482534INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS  
ESTACIONAMIENTO N°17 – TERCER SÓTANO  
AVENIDA GENERAL CORDOVA N° 840  
DISTRITO DE MIRAFLORES

Número(S) 00005646-198 00040462-197.- Lima, 22 de Agosto de 2017.- Se traslada el asiento D00003 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima María Angélica Hau Balta. Lima, 15 de Junio del 2020.-

**D00003. RATIFICACION DE HIPOTECA:** La hipoteca inscrita en el asiento D00002 que antecede, constituida a favor de BBVA Banco Continental hasta por la suma de US\$ 2'426,000.00 dólares americanos, ha sido ratificada por las partes conforme a los términos que obran en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública del 15/09/2017 otorgada ante notario de lima, Ricardo Fernandini (KR.657805). El título fue presentado el 21/09/2017 a las 09:05:39 AM horas, bajo el N°2017-02023436 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/39.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00037152-195. Lima, 29 de Setiembre de 2017.- Se traslada el asiento D00005 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Mauricio Velásquez Salvatierra.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

**D00004.-RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HIPOTECA:** La hipoteca registrada en el Asiento D00002, ratificada en el Asiento D0005 de la presente partida electrónica a favor del BBVA BANCO CONTINENTAL, ha sido ratificada por las partes y modificada a fin de garantizar deudas y obligaciones que se enseñan en el título que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 24/12/2018, otorgada ante Notario de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 28/12/2018 a las 08:44:45 AM horas, bajo el N°2018-02938454 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00056041-204.- Lima, 09 de Enero de 2019.- Se traslada el asiento D00008 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima Rosario Paco Moreno.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

**D00005.-ANOTACION DE DEMANDA:** Mediante Resolución N°02 de fecha 13/05/2019 expedida por el Juez del 25º Juzgado especializado en los Civil de la Corte Superior de Lima, Julio Cesar Rodríguez Rodríguez y Secretario Judicial Patricia Olivia Moori Roca, se ha dispuesto admitir la medida cautelar de ANOTACION DE DEMANDA, sobre cumplimiento de contrato e indemnización. En los seguidos por SAMEER MEIKHAIL IBRAHIM MITRI CASSIS contra RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS y CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS bajo expediente N° 08024-2018-0-1801-JR-CI-25. El título fue presentado el 28/05/2019 a las 10:43:37 AM horas, bajo el N°2019-01245113 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00014518-166.- Lima, 08 de Julio de 2019.- Se traslada el asiento D00009 de la partida electrónica N°07042673, firmado por la registradora pública de la Zona Registral N° IX-Lima, Mercedes del Carmen Alva Chacón.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

**F00001.-OTROS:**

Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros NINGUNA.- Lima, 15 de Junio del 2020.-

MARIO SIMEON PEIM FINESTES  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

CERTIFICADO LITERAL  
DEL  
REGISTRO DE PREDIOS



Código de verificación

15848296

Publicidad Nro. 2021-3616670

11/08/2021 09:41:05

PARTIDA REGISTRAL N° 14482534



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida: 14482534

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS  
ESTACIONAMIENTO N°17 - TERCER SÓTANO  
AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 840  
MIRAFLORES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO : CANCELACIONES  
E00001

LEVANTAMIENTO DE EMBARO.-

Se levanta el embargo inscrito en el **Asiento D00002** de la presente partida, dispuesta por **Resolución N° 06** de fecha 06/12/2019, consentida por **Resolución N° 07** del 29/05/2020, ambas expedidas el Juez, Dr. José Miguel Hidalgo Chávez del 15° Juzgado Civil de Subespecialidad Comercial y Oficio N° 04703-2016-42-15°JCCL/CSJLI-JEC del - 02/09/2020. Expediente N° 04703-2016-42-1817-JR-CO-15. Así consta de las Copias Certificadas del 02/09/2020, expedidas por la especialista legal Andrea Liseth Minaya Castillo. El título fue presentado el 08/09/2020 a las 01:46:25 PM horas, bajo el N° 2020-01375475 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,548.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008589-626 00013302-179 00014423-372.-LIMA, 25 de Setiembre de 2020.

MINDREL EDUARDO MEJIA YANALLOA  
Registrador Público  
Zona Registral N°IX Sede Lima

CERTIFICADO LITERAL  
DEL  
REGISTRO DE PREDIOS

Código de verificación

15848296

Publicidad Nro. 2021-3616670

11/08/2021 09:41:05

PARTIDA REGISTRAL N° 14482534

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA  
OFICINA REGISTRAL LIMA  
Nº Partida: 14482534INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS  
ESTACIONAMIENTO N°17 - TERCER SOTANO  
AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 840  
MIRAFLORESREGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO : CANCELACIONES  
E00002

**LEVANTADA la DEMANDA** anotada en el asiento D00005 de esta partida por haberse dispuesto en Res. 9 del 05/05/2021; Consentida por Res. N° 10 del 17/06/2021 suscrito por Juez, Julio Cesar Rodriguez Rodriguez del 25º Juzgado Especializado en lo Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima; y especialista legal, Jenny Maritza Quintana Menacho ( Expediente N° 08024-2018). El título fue presentado el 18/06/2021 a las 03:20:24 PM horas, bajo el N° 2021-01594820 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,159.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00008060-159 00012740-302 00012741-302-LIMA, 26 de Julio de 2021.

  
MAURICIO VELASQUEZ SALVATIERRA  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS  
AVENIDA GENERAL CORDOVA NUMERO 840  
ESTACIONAMIENTO N°17 - TERCER SÓTANO  
MIRAFLORES**

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO  
C00002**

**ADJUDICACION POR SUSTITUCION DE REGIMEN PATRIMONIAL (SID):  
CONSUELO DEL CARMEN RODRIGUEZ DE RIOS**, casada, identificada con D.N.I. N° 25602434, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en merito a la adjudicación que efectúa a su favor su cónyuge RODOLFO AUGUSTO RIOS RIVAS, como consecuencia de haber sustituido el Régimen de Sociedad de Gananciales que rige su matrimonio por el Régimen de Separación de Patrimonios. Así y más extenso consta en la Escritura Pública con Kardex. 144698 de fecha 05/02/2020 otorgada ante Notario de Lima JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ. El título fue presentado el 09/06/2021 a las 02:22:08 PM horas, bajo el N° 2021-01496233 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 376.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00568379-0100807609-01.-LIMA, 11 de Agosto de 2021. Presentación electrónica.

*Bueno*  
**CARMEN ALICIA VALDIVIA SILVA**  
Registrador Público  
Zona Registral N° IX Sede Lima

Este documento solo tiene  
valor legal cuando es sellado  
y sellado por el Registrador